Ayudas para la restauración ambiental en zonas degradadas por la minería de carbón en la Comunidad Autónoma de Aragón. Bases Reguladoras de la concesión de ayudas directas. RD 341/2021 de 18 de mayo.

Estado

Cerrado

Convocante

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)

Ámbito de aplicación

Autonómico

Objeto

Real Decreto 341/2021, de 18 de mayo, por el que se regula la concesión directa de ayudas para la restauración ambiental de zonas afectadas por la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia correspondiente a proyectos de zonas degradadas a causa de la minería del carbón, para la CC.AA. de Aragón.

Más info en: https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/05/18/341/con

Se adjunta **"Convenio entre el Instituto para la Transición Justa, OA y la Comunidad Autónoma de Aragón, a través del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por el que se formalizan las ayudas del Real Decreto 341/2021, de 18 de mayo, por el que se regula la concesión directa de ayudas para la restauración ambiental de zonas afectadas por la Transición Energética en el**

Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia correspondiente a proyectos de zonas degradadas a causa de la minería del carbón." En Madrid, a 23 de diciembre de 2021.

Documentos adicionales

RD 341-21 18 de mayo

Orden PRI-650-2022 Aragón